



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA, ORDENADA ALFABÉTICAMENTE, DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 6 DE MAYO DE 2026.

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con la categoría de ordenanza, aprobada por Resolución de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de 6 de mayo de 2026, se han realizado las oportunas modificaciones para elaborar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que aparecen como anexo a esta Resolución.

En consecuencia,

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por la Corrección de Errores a la Resolución de 8 de junio de 2026 de la Presidenta del Órgano de Selección. Dichas relaciones definitivas constan como anexos 1 y 2 respectivamente.

Segundo. Como ya se anunciara en la citada Resolución de 8 de junio de 2026, las pruebas de la fase de oposición se realizarán en el Colegio Español de Rabat, sito en Rue de Khénifra, número 7, de Rabat (Marruecos), en llamamiento único, el 25 de junio de 2026 a las 11:55, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan. en el horario que se relaciona a continuación:

- prueba de conocimiento de idiomas: de 12:00 a 12:45 horas.
- prueba escrita de cultura general: de 12:50 a 13:20 horas.
- prueba práctica: de 13:25 a 13:45 horas.

Tercero. La presente resolución, junto con sus anexos, será publicada en lugares que se indican en la base 1.5 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/marruecos/convocatorias-y-programas/convocatorias-marruecos.html> y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/203317/marruecos/203317-marruecos-2026-ord-consej.html>

Rabat, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Aida Juan Oriente





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ANEXO I- LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD	
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº
CHAHBOUN	MESKINE	Sami	DNI	7 8 * * * * 3 6 F
DOUMANI	BAHNASSE	Salima	Pasaporte	P A * * * * 8 2 0
EL ALAMI		Kamal	CIN	A B * * * * 6 3
ERRAHMOUNI		Othman	Pasaporte	E C * * * * 4 0 3
MAANI		Badr	CIN	B K * * * * 7 6
OULAD AMAR	DARKAOUI	Jouayria	DNI	0 1 * * * * 9 3 J
RAFIQI	MSATFI	Hicham	DNI	0 7 * * * * 9 2 D
SAQRONI	ERRABHI	Ikram	DNI	4 9 * * * * 7 3 B
TAIMANI		Abdelhamid	Pasaporte	Y N * * * * 7 6 5
TOUADI		Ayoub	CIN	L B * * * * 9 8
ZAAROUNE		Zakaria	CIN	C D * * * * 2 5

www.educacionyf.p.gob.es/marruecos/portada.html
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed Al Fassi
10010, Rabat, Marruecos
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-5259-5365-1f82-85b4-8129-03b7-b087-66f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : AIDA JUAN ORIENTE | FECHA : 23/06/2026 16:29 | Sin acción específica





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ANEXO II - LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD		CAUSA DE EXCLUSIÓN
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº	
EL GHAIB		Hajar	CIN	X 3 * * * * 1	D1 / D2
EL GHAIB		Maryem	CIN	X 2 * * * * 1	D1 / D2

www.educacionyfjgob.es/marruecos/portada.html
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed Al Fassi
10010, Rabat, Marruecos
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-5259-5365-1f82-85b4-8129-03b7-b087-66f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : AIDA JUAN ORIENTE | FECHA : 23/06/2026 16:29 | Sin acción específica





CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A:** No está comprendido entre los límites de edad. Base 2.1.1 de la convocatoria.
- B:** No estar en posesión de la titulación exigida en el anexo I. Base 2.1.2 de la convocatoria.
- C:** No presenta la solicitud en el modelo del Anexo III. Base 3.1 de la convocatoria.
- C1.** El apartado de los datos personales se encuentra incompleto.
- C2.** El modelo de solicitud no está firmado.
- C3.** No indica en la solicitud la plaza a la que se presenta.
- C4.** No presenta un modelo por cada una de las categorías profesionales en las que solicita participar. Base 3.1 de la convocatoria.
- D1.** No se ha aportado copia auténtica del documento de identidad o pasaporte o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.1 de la convocatoria.
- D2.** No se ha aportado copia auténtica del título exigido en el anexo I o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.2 de la convocatoria.
- D3.** No se ha aportado Currículum vitae del candidato, la documentación aportada es ilegible o no está en castellano. Base 3.3.3 de la convocatoria.
- E1:** Presentación del modelo de solicitud y la documentación en un lugar o forma distintas a las previstas en la legislación vigente y que constan en la convocatoria. Base 3.2 de la convocatoria.
- E2:** Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria (del 14 al 28/05/2026). Base 3.2 de la convocatoria.

